

Comisión Internacional de Límites y Aguas

México y los Estados Unidos

I
N
F
O
R
M
E



2
0
0
2

A
N
U
A
L



“La jurisdicción de la Comisión se ejercerá sobre los tramos limítrofes del Río Bravo (Grande) y el Río Colorado, sobre la línea divisoria terrestre entre los dos países, y sobre las obras construidas en aquellos y en ésta, cada una de las Secciones tendrá jurisdicción sobre la parte de las obras situadas dentro de los límites de su nación...”

Artículo 2, Tratado de Aguas Internacionales de 1944



(Portada, panorámica del Río Bravo)

Introducción

Durante el año 2002, la Comisión llevó a cabo diversas acciones referentes a la demarcación de la frontera, al mantenimiento de los cauces de los ríos internacionales, así como para el control y utilización de las aguas internacionales, incluyendo el monitoreo de la cantidad y calidad de las aguas. Estas actividades fueron realizadas de conformidad con los términos de los tratados en materia de límites y aguas acordados por los gobiernos de México y Estados Unidos, cuya aplicación está a cargo de la Comisión Internacional de Límites y Aguas.

Adicionalmente, la Comisión llevó a cabo discusiones técnicas y apoyó las negociaciones gobierno a gobierno, para llegar al acuerdo establecido en el Acta 308 intitulada “Asignación a Estados Unidos de Aguas del Río Bravo Durante el Último Año del Ciclo Actual”, firmada el 28 de junio de 2002. Este acuerdo estableció las bases para las asignaciones de agua a Estados Unidos conforme a lo establecido en el Tratado de Aguas de 1944, mejoras en el intercambio de información, y esfuerzos de cooperación para llevar a cabo proyectos de conservación en México. Ambos gobiernos se apoyaron en la Comisión para contar con las bases técnicas de futuras acciones para negociar respecto al déficit en las entregas de agua a Estados Unidos.

Esta y otras actividades están descritas en el presente informe, el cual se ha realizado de conformidad y en cumplimiento del artículo 24, inciso G del Tratado de Aguas de 1944.

Personal de la Sección mexicana a la izquierda: De pie, de izquierda a derecha, Ing. Luis Antonio Rascón M., Ingeniero Principal, Ing. Gilberto Elizalde H., Ingeniero Principal. Sentados de izquierda a derecha Lic. José de Jesús Luévano G., Secretario, Ing. J. Arturo Herrera S., Comisionado



Personal de la Sección estadounidense a la derecha: De pie, de derecha a izquierda, Ing. Carlos Marin, Ingeniero Principal, Ing. Debra J. Little, Ingeniero Principal, Sentados de derecha a izquierda, Lic. Manuel R. Ybarra, Secretario, Ing. Carlos M. Ramirez, Comisionado



I. LINEA DIVISORIA

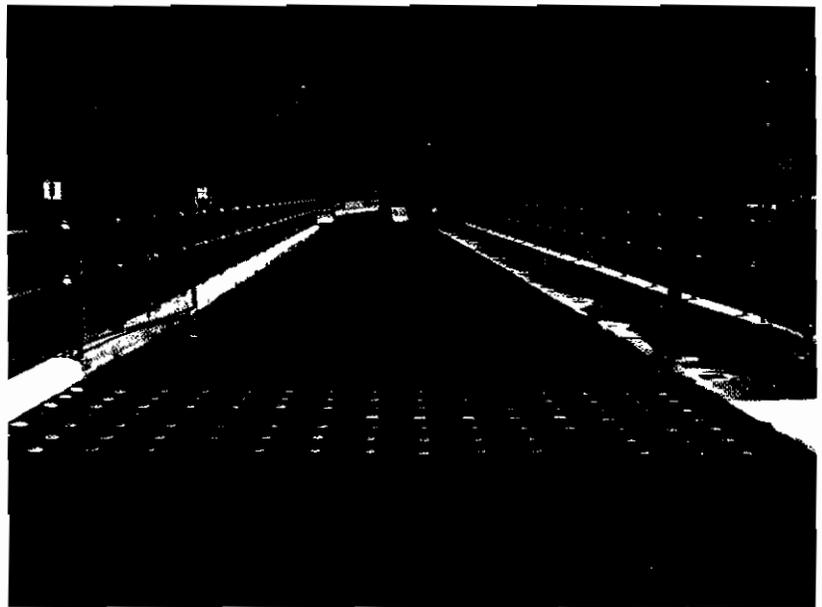
Demarcación de la Línea Divisoria

Ambas Secciones participaron en inspecciones trimestrales de las condiciones de la demarcación de la línea divisoria en los puertos de la frontera terrestre, así como en los puentes internacionales. Adicionalmente la Sección mexicana llevó a cabo el mantenimiento de la demarcación de la línea divisoria internacional en 11 puertos de entrada y 10 puentes internacionales. La Sección estadounidense concluyó la demarcación de la línea divisoria en 21 puertos de entrada.

II. SANEAMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA

Saneamiento Tijuana, Baja California / San Diego, California

Durante 2002 se continuó con la operación de la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales (PITAR) en San Diego, Cal., proporcionando tratamiento primario avanzado a 1,100 litros por segundo (25 millones de galones por día) de aguas residuales de Tijuana. Como parte de estas operaciones, ambas Secciones de la Comisión intercambian sistemáticamente información de los datos hidrométricos generados de la PITAR, de los cuales son caracterizados los flujos de entrada a la PITAR y se determinan los límites de concentración de contaminantes en el sistema que, de ser excedidos, podrían afectar la eficiencia de la planta internacional. Asimismo se instalaron nuevos pluviómetros en las estaciones de bombeo. La Sección estadounidense realizó cambios en los procedimientos de la PITAR para elevar el porcentaje de los sólidos eliminados de las aguas residuales. Adicionalmente, la Comisión llevó a cabo consultas con ambos gobiernos para explorar la posibilidad de construir un módulo de tratamiento secundario de la PITAR en territorio mexicano.



Demarcación de la Línea Divisoria en el puente Porvenir-Ft. Hancock

En este mismo tema, de conformidad con el Acta 298, la Comisión coordinó los trabajos para la construcción de la Conexión de Retorno del Efluente Primario, el cual permitirá el retorno del efluente de la PITAR a México cuando la descarga al océano no esté en operación o para otros usos en México. Como parte de este esfuerzo, la Sección mexicana de la CILA concluyó la construcción de los trabajos necesarios en México para este fin.

Observación de la Calidad del Agua en Tijuana, B.C. / San Diego, Cal.

Ambas Secciones de la CILA han venido llevando a cabo la observación de la calidad del agua en la costa en territorio de los Estados Unidos desde el límite internacional norte a la ciudad de Coronado y en México desde el límite internacional sur a Playa Blanca. Los resultados obtenidos se distribuyen a autoridades en ambos lados de la frontera.

La Sección estadounidense conjuntamente con el "California Regional Water Quality Control Board" y la Ciudad de San Diego, iniciaron un nuevo programa de monitoreo a través de imágenes satelitales en la costa norte y del emisor submarino que descarga las aguas residuales de la Planta Internacional de Tratamiento.

Asimismo, la Comisión participó con la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), el California State Water Resources Control Board y la Ciudad de San Diego en el programa de monitoreo y pretratamiento industrial en Tijuana, programa que se extendió a nuevos sitios en el año 2002. La meta es reducir los desechos industriales en las aguas residuales. La Comisión considera necesario iniciar con un programa complementario para determinar el origen de la toxicidad (como indicador del impacto en ciertos organismos acuáticos) en el efluente de la PITAR.

Control de Avenidas en el Río Tijuana

El Río Tijuana, que fluye desde Tijuana, Baja California hacia el norte a los Estados Unidos en San Diego, California, históricamente ha generado avenidas en ambos lados de la frontera. La Comisión desarrolló un Informe de Ingenieros Principales para la instalación de un sistema de telemetría en la Presa Abelardo L. Rodríguez, a fin de contar con información de precipitación y almacenamiento en tiempo real. Asimismo, la Comisión llevó a cabo una reunión anual sobre control de avenidas con autoridades mexicanas y estadounidenses en Tijuana, B.C. para el intercambio de información, tal como niveles de almacenamiento de las presas de México y Estados Unidos, descargas del sistema de presas, e impactos potenciales. Ambas Secciones participaron en la inspección trimestral del Cauce del Río para el Control de Avenidas en Tijuana.

Saneamiento de Mexicali

Ambas Secciones continuaron con la coordinación del Comité Técnico Binacional (CTB) del Proyecto Integral de Saneamiento para Mexicali, el cual fue certificado en diciembre de 1997 por la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y consta de los sistemas denominados Mexicali I y Mexicali II. Ambas Secciones coordinaron las propuestas del CTB en la



Saneamiento de Mexicali



exploración de acciones interinas para evitar escurrimientos de aguas residuales al Río Nuevo en tanto se vuelve a certificar el proyecto para Mexicali II.

Saneamiento de Nogales

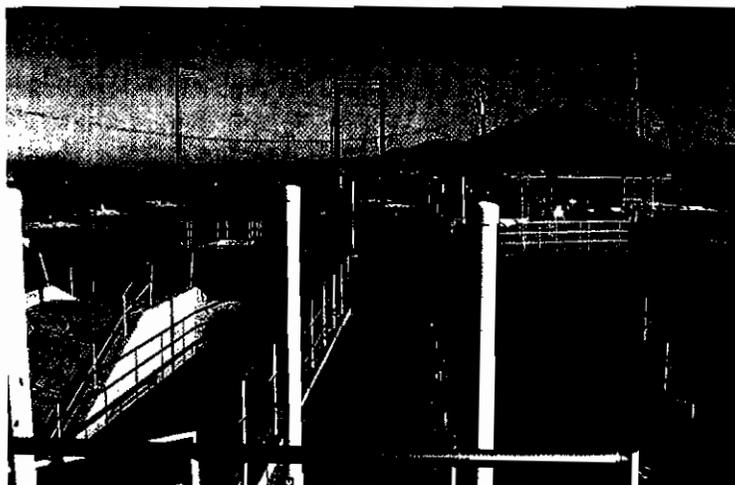
Durante el 2002 se continuó con la operación y mantenimiento de la Planta Internacional de Tratamiento Secundario (PITAR) de Nogales, tratando un promedio de 650 litros por segundo (14.76 millones de galones por día) la cual le da tratamiento a las aguas residuales de las ciudades hermanas de Nogales, Son. y Nogales, Az. Aproximadamente dos tercios de las aguas residuales tratadas en la planta son originadas en México.

La Sección estadounidense realizó la toma de muestras de manera sistemática en la PITAR de Nogales, así como un intenso muestreo cada tres meses. El efluente actualmente no cumple con los parámetros establecidos en los Estados Unidos.

Asimismo, han continuado las pláticas entre ambas Secciones de la CILA, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, la Ciudad de Nogales, Az., y el Estado de Arizona sobre la planeación del mejoramiento de la planta con el fin de cumplir

con los estándares actuales de calidad de agua estadounidenses. De la misma manera se celebraron diversas reuniones binacionales para discutir el pretratamiento de las descargas industriales en ambos países, con la meta de disminuir los químicos tóxicos que ingresan a la planta y de esta manera mejorar la eficiencia de la misma.

El ingreso de descargas no controladas de aguas residuales al Arroyo Nogales, el cual fluye hacia el norte a través de la frontera internacional continuó durante el año 2002. Para solucionar este problema, la Comisión proporcionó cloro a fin de desinfectar el mencionado Arroyo en México.



Planta Internacional de Tratamiento Secundario de Nogales

Saneamiento de Naco, Sonora / Naco, Arizona

La CILA coordinó la rehabilitación de la estación de bombeo de aguas residuales en Naco, Sonora conjuntamente con la autoridad local de saneamiento y el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), reduciendo así los flujos de aguas residuales transfronterizos hacia Naco, Az. En diciembre, la CILA brindó coordinación binacional para permitir acceso al personal y equipo de la Sección estadounidense a Naco, Sonora para llevar a cabo actividades de prevención contra incendios en el relleno sanitario de Naco, Sonora, ya que en el pasado los incendios habían causado problemas transfronterizos en la calidad del aire.

III. RÍO COLORADO

Entregas de Agua, Operación y Mantenimiento de la Presa Morelos

La CILA aseguró las entregas de agua a México del Río Colorado, en cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944 mediante la adecuada operación y mantenimiento de la Presa Morelos. Adicionalmente se realizó la operación de las estructuras de control (compuertas), y se ejecutó un programa de mantenimiento y rehabilitación, con el cual se repararon tres compuertas. La CILA aseguró la entrega de 1,850.234 Mm³ (1.5 millones de acres pie) de agua a México provenientes del Río Colorado. Para asegurar lo anterior, se coordinaron calendarios de entrega y modificaciones de manera semanal entre ambas Secciones de la Comisión y se revisaron las modificaciones solicitadas al programa de entregas.

Asimismo, la Comisión operó y mantuvo las estaciones hidrométricas requeridas para medir los volúmenes y observar la calidad de las aguas entregadas a México en el tramo limítrofe del Río Colorado.

Operación y Mantenimiento del Dren Wellton Mohawk (Acta 284)

La CILA aseguró el programa de mantenimiento anual de este dren, el cual intercepta las aguas salinas de los distritos de riego en territorio estadounidense, antes de que ingresen al Río Colorado. Como parte de estas acciones se realizó un recorrido conjunto con la Comisión Nacional del Agua de México y el Buró de Reclamación de los Estados Unidos para identificar los trabajos necesarios para su correcta operación.

Salinidad (Acta 242)

De acuerdo con el Acta 242, México recibe anualmente un volumen de 1,677.5 Mm³ (1,360,000 acres pie) de agua en el Lindero Internacional Norte (LIN) provenientes del Río Colorado. Esta agua debe tener una salinidad media anual de 121 +/- 30 partes por millón (PPM) medición de México y de 115 +/- 30 PPM medición de Estados Unidos respecto a la salinidad promedio de las aguas que llegan a la Presa Imperial, de conformidad con los límites establecidos en el Acta 242. Ambas Secciones realizaron el monitoreo y el intercambio de información de la salinidad de las aguas del Río Colorado. Con base en las observaciones conjuntas que se realizaron, se determinó que las entregas en el LIN durante el año 2002 cumplieron con los requerimientos del Acta 242.



Presa Morelos



A través de la CILA y el Buró de Reclamación de los Estados Unidos, se han llevado a cabo medidas para reducir la salinidad y mejorar la calidad del agua en el Lindero Internacional Sur (LIS). Estas medidas incluyeron la construcción de un canal para la derivación al Dren Wellton Mohawk de agua de drenaje del Valle de Yuma, Az., la instalación de bombas de velocidad variable y controladores automáticos y la adquisición de equipos para monitoreo continuo de la salinidad en el LIN y LIS.

Pronósticos y Criterio Interino de Excedentes

Ambas Secciones de la CILA, coordinaron reuniones periódicas con la Comisión Nacional del Agua de México y el Buró de Reclamación de los Estados Unidos para revisar los pronósticos de escurrimientos del Río Colorado. Estas reuniones incluyeron el intercambio de información y coordinación necesaria para este tema.

El Gobierno de los Estados Unidos desarrolló un plan interino de 15 años para el aprovechamiento y control de los excedentes en la Cuenca Baja. La implementación de este plan por autoridades estadounidenses inició en 2002. México manifestó su desacuerdo por la vía diplomática sobre la implementación de este criterio y sus impactos en México.

Azolves en el Cauce del Río Colorado

Se llevaron a cabo trabajos de desazolve en el área de la Presa Laguna, en territorio estadounidense, proyectándose extraer un volumen de 1.5 Mm³ de azolve (2 millones de yardas cúbicas). Este proyecto finalizará durante 2004. Adicionalmente, se realizó el monitoreo continuo de los azolves que llegan a la Presa Morelos y se observó que han disminuido debido a que la caja para la retención de azolves construida en 2001 por el Buró de Reclamación dentro del cauce del río, aguas arriba de la Presa Morelos, operó en forma satisfactoria.



Río Colorado

Maleza Acuática en el Río Colorado

En 1999, se detectó la presencia de la planta acuática nociva *Salvinia molesta* en las aguas del Río Colorado. En el año 2002, se realizaron recorridos y observaciones en la zona para determinar la diseminación de la planta en México, tanto en el cauce del río como en la red de canales. México participó en las reuniones del grupo de trabajo estadounidense para control y erradicación de la *Salvinia molesta*. En el seno de la CILA se identificaron propuestas para

controlar esta planta nociva, las cuales incluyen la instalación de barreras físicas y la impresión y distribución de un folleto informativo.

Canal Todo Americano

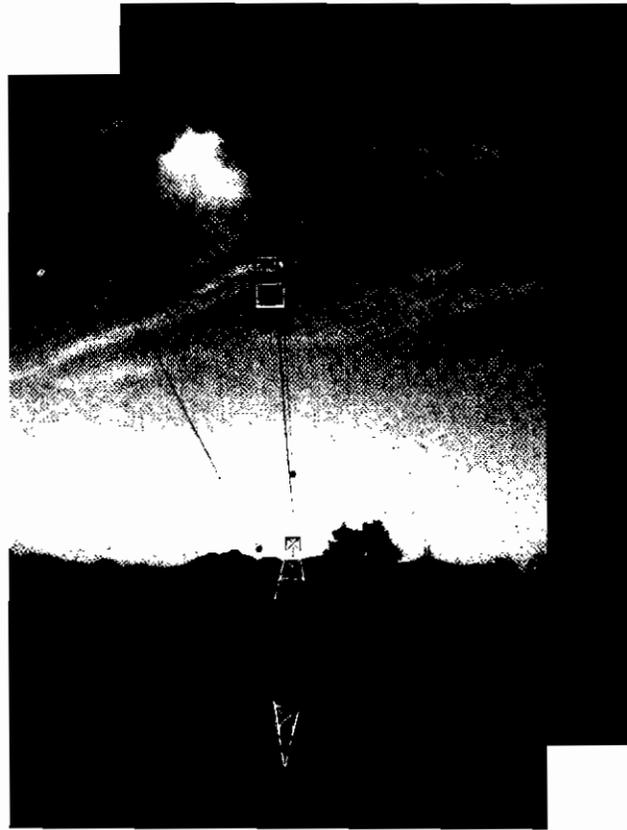
Dado el incremento de la demanda del agua del Río Colorado, el Buró de Reclamación de los Estados Unidos, en coordinación con los cuatro usuarios mayoritarios del Sur de California, ha propuesto revestir una porción del Canal Todo Americano, cerca de la frontera con México a fin de recuperar filtraciones del mismo. México ha manifestado su desacuerdo acerca del revestimiento por el impacto que esta modificación tendrá en México. Se han identificado opciones que pudieran ser de interés para México, al minimizar o eliminar los efectos del revestimiento.

Protección del Delta del Río Colorado

En cumplimiento del Acta 306, la CILA coordinó las actividades relacionadas con la conservación del Delta del Río Colorado a través del establecimiento de grupos binacionales de trabajo, incluyendo reuniones binacionales en las cuales se discutieron aspectos para la conservación del Delta, el desarrollo de un modelo hidrológico, así como las necesidades y líneas de acción para su protección y restauración.

Reuniones Binacionales

En enero de 2002, en la ciudad de Las Vegas, Nevada, el Buró de Reclamación de los Estados Unidos y la CILA realizaron la Reunión Anual Binacional sobre asuntos del Río Colorado, a la cual asistieron el Comisionado mexicano Arturo Herrera, su homólogo estadounidense Carlos Ramírez, y el Comisionado de Reclamación John Keys III. Los participantes discutieron específicamente sobre los temas del Río Colorado tales como azolves, salinidad, entregas de agua, el Canal Todo Americano y el Delta.



Estación hidrométrica en el Río Colorado

Monitoreo del Río Colorado y Río Nuevo

La CILA coordinó la realización de estudios intensivos de la calidad de las aguas del Río Colorado y del Río Nuevo en el marco del Acta 289. Ello ha requerido la realización de muestreos sistemáticos de las aguas del Río Colorado en su tramo internacional y del Río Nuevo en la Línea Divisoria Internacional. Estos estudios



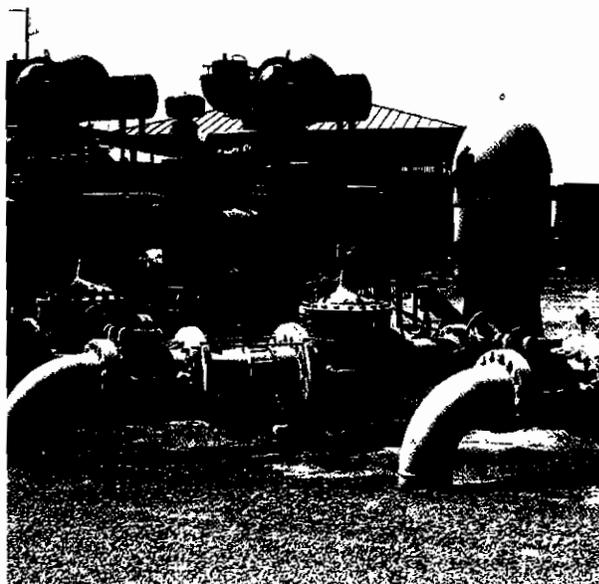
permiten identificar problemas de calidad del agua, definir acciones de remediación y observar el impacto benéfico de las obras de saneamiento construidas. La CILA continuó coordinando la realización de recorridos conjuntos para observar los problemas de saneamiento del Río Nuevo, el cual fluye hacia el Condado de Imperial, Cal. al norte de Mexicali, B.C. Estos problemas incluyen descargas industriales y domésticas no controladas de aguas residuales, así como de sólidos en el cauce del río y sus tributarios.

Acueducto Río Colorado-Tijuana, Baja California / San Diego, California

La CILA facilitó el desarrollo de estudios conjuntos de factibilidad acordados por ambos países a través del Acta 301 de la CILA para la construcción de un acueducto que sirva para conducir aguas del Río Colorado al área de Tijuana / San Diego. El estudio, realizado por consultores de México y Estados Unidos, incluyó el análisis de opciones de trazo para la construcción de un acueducto considerando características de terreno y costos. En el mes de febrero se entregaron los informes finales del estudio, generando información útil para ambos países. Con la coordinación de la Comisión, el Subcomité Técnico Binacional se reunió en diversas ocasiones para definir el alcance de las actividades complementarias al estudio a desarrollarse en el 2003.

Conexión de Emergencia de Agua Potable en Mesa de Otay

La Comisión aseguró la conclusión de obras de mejoras tanto en territorio mexicano como estadounidense en el sitio de Otay, California para proporcionar en casos de emergencia agua a la ciudad de Tijuana. Esta conexión de emergencia permitirá a México conducir una porción de su asignación de las aguas del Río Colorado a través del sistema de conducción de los Estados Unidos a fin de cubrir las necesidades de agua potable de Tijuana, B.C. La Comisión elaboró borradores de acuerdo para el uso de esta conexión de emergencia. Dichos documentos fueron consensuados con las diferentes dependencias involucradas en México y Estados Unidos, y se espera formalizar un acuerdo en el 2003.



Conexión de Emergencia de Agua Potable en Mesa de Otay

IV. RÍO BRAVO

Convención de 1906

La Comisión coordinó el programa de entregas de agua a México, operó las presas de derivación en Juárez / El Paso y midió y monitoreó los volúmenes de entrega a fin de cubrir una asignación total de 74 millones de metros cúbicos (60,000 acres pie) a México en el 2002. México derivó sus aguas a través de la Acequia Madre para el riego del Valle de Juárez, Chihuahua.

Operación y Mantenimiento de la Presa Amistad

Ambas Secciones de la CILA llevaron a cabo la operación y mantenimiento de esta presa internacional la cual es utilizada para almacenamiento, control de avenidas, generación de energía eléctrica y usos recreativos, como es requerido para asegurar que su funcionamiento cumpla con los requisitos de ambos gobiernos. A finales de 2002, el almacenamiento total fue del 33% de su capacidad útil. Además, se continuó con la observación y mantenimiento de los sumideros en los alrededores de la Presa Amistad, de conformidad con las recomendaciones de los asesores técnicos de la Comisión. Se realizaron inspecciones de esta presa de manera semanal.

La Comisión llevó a cabo actividades para mejorar la seguridad de la presa e infraestructura asociada con la misma, incluyendo una propuesta para cerrar el acceso a botes y actividades de pesca dentro de los 300 metros cercanos a la cortina de la presa. El personal de las plantas generadoras de energía fue capacitado para restaurar la generación de energía hidroeléctrica y la transmisión en caso de un corte de energía.



Mantenimiento de la Presa Amistad

Operación y Mantenimiento de la Presa Falcón

Las Secciones mexicana y estadounidense de la CILA llevaron a cabo el mantenimiento preventivo de la Presa Internacional Falcón, la cual es utilizada para almacenamiento, control de avenidas, generación de energía eléctrica y usos recreativos. A finales de 2002, el almacenamiento total fue del 27% de su capacidad útil. Se realizaron trabajos de mantenimiento de la planta de generación de energía eléctrica, así como desmonte y deshierbe de los taludes de la cortina.

Se dio especial atención a los temas de seguridad tanto en la Presa Amistad como en Falcón, capacitando al personal de las plantas generadoras de energía. Las acciones de seguridad incluyen reforzar puertas de acceso, incremento de la presencia de personal y control de ciertas áreas. Asimismo, se llevaron a cabo inspecciones semanales de la seguridad de la presa.



Saneamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas / Laredo, Texas

La Comisión llevó a cabo la supervisión sistemática de la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales de Nuevo Laredo (PITAR) a fin de asegurar las adecuadas condiciones de operación y mantenimiento de la misma. Durante el 2002 la planta trató un promedio de 1031.95 litros por segundo (23.5 millones de galones por día) de aguas residuales. El equipo técnico de la Comisión coordinó el desarrollo de los proyectos propuestos para agua potable, recolección de aguas residuales y tratamiento de aguas residuales en Nuevo Laredo, Tamaulipas de conformidad con el Acta 294 de la CILA.

Tratado de Aguas de 1944

La Comisión continuó trabajando en asuntos relacionados con el déficit de las entregas de agua a Estados Unidos de los tributarios mexicanos aforados del Río Bravo por parte de México. La Comisión firmó el 28 de junio de 2002 el Acta 308 intitulada "Asignación a Estados Unidos de Aguas del Río Bravo Durante el Último Año del Ciclo Actual," la cual incluye asignaciones a Estados Unidos conforme al Tratado de Aguas de 1944, el incremento del intercambio de información y esfuerzos de cooperación para llevar a cabo proyectos de conservación en México.

Asimismo, la Comisión realizó la operación y mantenimiento de las estaciones hidrométricas sobre el Río Bravo y sus afluentes, así como la mayoría de los drenes como punto clave para la contabilidad de las aguas internacionales y para el control de avenidas del Río Bravo.

Por otro lado, la Comisión llevó a cabo el cálculo de la contabilidad de las aguas del Río Bravo y sus afluentes, generando informes con una periodicidad semanal y mensual para determinar la propiedad de las aguas almacenadas en las presas internacionales Amistad y Falcón.

Control de Plantas Acuáticas Nocivas

La CILA coordinó reuniones binacionales para la discusión e identificación de las medidas para el control de las plantas acuáticas, las cuales han invadido el cauce del Río Bravo de la Presa Anzaldúas hasta Matamoros, Tamps. / Brownsville, Tx. Las reuniones fueron celebradas en coordinación con otras dependencias involucradas de ambos países. Se establecieron acciones para el control de la Hidrilla y el Lirio Acuático a través de medios mecánicos, biológicos y químicos. La Sección mexicana



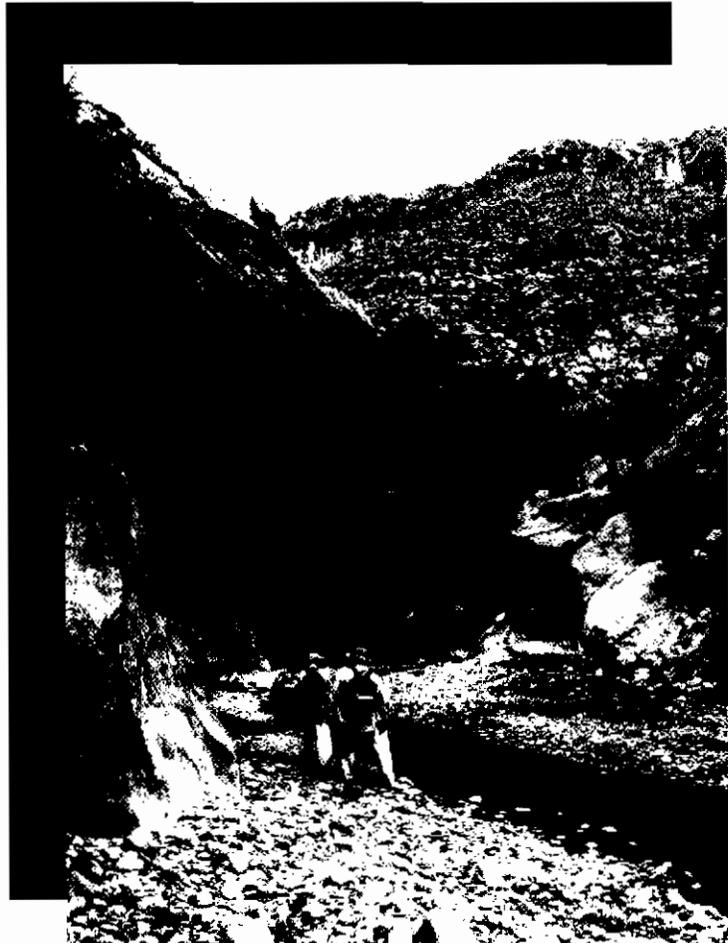
Plantas acuáticas en el Río Bravo cerca de Matamoros-Brownsville

aportó \$50 mil dólares, los cuales fueron utilizados a través de la Sección estadounidense para apoyar actividades del Texas Park and Wildlife Department de los Estados Unidos para el control de las plantas acuáticas en el tramo internacional del Río Bravo.

Calidad del Agua en el Río Bravo

La Comisión continuó sus trabajos referentes a los estudios de calidad de aguas en cumplimiento con el Acta 289, incluyendo el informe final de la Fase III del Estudio de Sustancias Tóxicas en el Río Bravo, iniciado en 1998.

Para el segundo semestre del 2002, se propuso un estudio especial en la zona de Big Bend en Texas y las zonas colindantes en México, con la colaboración de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, personal de las zonas protegidas de Maderas del Carmen y el Cañón de Santa Elena en México, así como Texas Commission on Environmental Quality (TCEQ), el US Geological Survey (USGS) y personal del Big Bend National Park Service de los Estados Unidos. Los participantes recolectaron residuos minerales, así como azolves y muestras de agua de la corriente del Río Bravo y sus tributarios. Estos datos, así como otros recolectados por diversas organizaciones, serán analizados y utilizados para elaborar el informe final.



Monitoreo de la calidad del agua en la cuenca del Río Bravo

Operación y Mantenimiento de las Presas Anzaldúas y Retamal

Ambas Secciones de la CILA llevaron a cabo el mantenimiento preventivo de las Presas Internacionales de Anzaldúas y Retamal en el Río Bravo. La Presa Anzaldúas se utiliza para la derivación de aguas del Río Bravo hacia México y para el control de avenidas. La Presa Retamal fue diseñada para control de avenidas en el Río Bravo. En esta presa se realizaron pruebas de arranque de la planta de emergencia, y adicionalmente a los trabajos de mantenimiento normal, se pintaron los barandales de protección y se limpiaron las compuertas laterales.



Estudios Hidráulicos

La Sección estadounidense llevó a cabo estudios hidráulicos en el 2002 para determinar las elevaciones de avenidas del agua superficial en las siguientes ciudades hermanas: Ojinaga, Chih. / Presidio, TX, Ciudad Acuña, Coah. / Del Río, TX, Piedras Negras, Coah. / Eagle Pass, TX, Nuevo Laredo, Tamps. / Laredo, TX, y en el Valle del Bajo Río Bravo los cuales fueron compartidos con la Sección mexicana para su revisión y comentarios. Los resultados de dichos estudios estarán disponibles durante el 2003, por lo que la Comisión lo hará del conocimiento de las autoridades competentes en reuniones programadas para el 2004.

Desembocadura del Río Bravo

La desembocadura el Río fue obstaculizada por arena durante gran parte del año 2002, restituyéndose su desembocadura nuevamente con el Golfo sólo después de que las lluvias aumentaron el escurrimiento del río. La Sección estadounidense de la CILA inició el desarrollo de dos estudios sobre el cierre de la desembocadura del Río Bravo. Se espera que estos estudios se finalicen en el 2003.

Operación y Mantenimiento del Dren El Morillo (Acta 303)

Localizado en Tamaulipas, este dren intercepta las aguas salinas antes de que ingresen al Río Bravo, mejorando la calidad del agua del río. Operado y mantenido por México, los costos de este dren son compartidos por ambos países. Los trabajos durante el 2002 llevados a cabo por un contratista y la Comisión Nacional del Agua (CNA) de México incluyeron desazolve, desmonte y deshierbe de 8.7 Km (5.4 millas) del dren. La Sección mexicana mantuvo el seguimiento y coordinación de los trabajos de mantenimiento anual realizados por la CNA.

V. PROYECTOS FRONTERIZOS

Protección de la Infraestructura Crítica

En el marco de cooperación México – Estados Unidos para la protección de la infraestructura crítica, fue establecido un comité para proteger a la población y a la infraestructura de cruce fronterizo crítica de ataques terroristas. El Comité de Protección de Infraestructura Crítica, co-presidido por la Secretaría de Gobernación de México y el Homeland Security Department de los Estados Unidos, incluye representantes de más de 20 dependencias federales de ambos países. En el marco bilateral, la CILA fue designada como la institución líder del Grupo de trabajo de Agua y Presas, el cual trabaja en el establecimiento de metas para mejorar la seguridad en diversos proyectos internacionales conjuntos.

Foros Ciudadanos

La Sección estadounidense llevó a cabo el programa de Foros Ciudadanos durante el año 2002, estableciendo comités ciudadanos en el sur de Arizona y San Diego, California para apoyar a la Sección estadounidense en sus esfuerzos. La Sección estadounidense estableció previamente el Foro Ciudadano en el área de El Paso, Texas y Las Cruces, N.M. El propósito de este programa es facilitar el intercambio de información entre la CILA y la comunidad acerca de las actividades de la Comisión. La Sección mexicana se encuentra trabajando en la organización de estos Foros Ciudadanos en las ciudades fronterizas de México, y se espera que el trabajo de los mismos inicie en 2003.

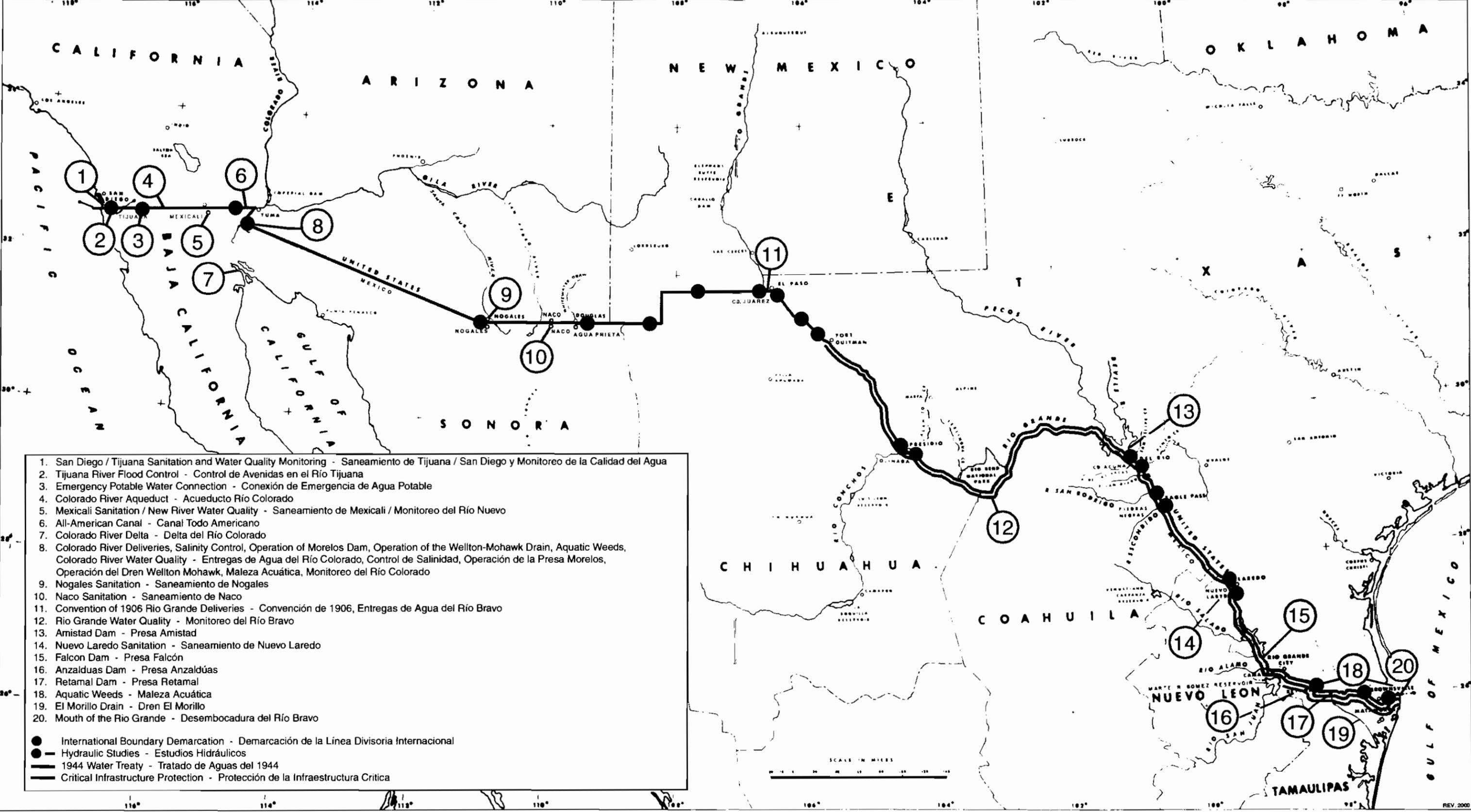
“Las decisiones y acuerdos de la primer Comisión de Límites entre México y Estados Unidos constituyeron la base para las futuras relaciones fronterizas, iniciando así negociaciones abiertas y profesionales para la administración de la frontera.”

Paula Rebert, *La Gran Línea, Mapping the United States-Mexico Boundary, 1849-1857*

“A lo largo del río que separa a México de Estados Unidos está surgiendo un tercer país. Sus habitantes comparten lazos familiares y económicos, a lo largo de esta frontera pueden oírse voces diferentes, que hablan con el acento de un río, un país.”

Bill Moyers, *One River, One Country: The U.S. Mexico Border*

Projects of the International Boundary and Water Commission (2002) / Proyectos de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (2002)



1. San Diego / Tijuana Sanitation and Water Quality Monitoring - Saneamiento de Tijuana / San Diego y Monitoreo de la Calidad del Agua
 2. Tijuana River Flood Control - Control de Avenidas en el Río Tijuana
 3. Emergency Potable Water Connection - Conexión de Emergencia de Agua Potable
 4. Colorado River Aqueduct - Acueducto Río Colorado
 5. Mexicali Sanitation / New River Water Quality - Saneamiento de Mexicali / Monitoreo del Río Nuevo
 6. All-American Canal - Canal Todo Americano
 7. Colorado River Delta - Delta del Río Colorado
 8. Colorado River Deliveries, Salinity Control, Operation of Morelos Dam, Operation of the Wellton-Mohawk Drain, Aquatic Weeds, Colorado River Water Quality - Entregas de Agua del Río Colorado, Control de Salinidad, Operación de la Presa Morelos, Operación del Dren Wellton Mohawk, Maleza Acuática, Monitoreo del Río Colorado
 9. Nogales Sanitation - Saneamiento de Nogales
 10. Naco Sanitation - Saneamiento de Naco
 11. Convention of 1906 Río Grande Deliveries - Convención de 1906, Entregas de Agua del Río Bravo
 12. Río Grande Water Quality - Monitoreo del Río Bravo
 13. Amistad Dam - Presa Amistad
 14. Nuevo Laredo Sanitation - Saneamiento de Nuevo Laredo
 15. Falcon Dam - Presa Falcón
 16. Anzalduas Dam - Presa Anzalduas
 17. Retamal Dam - Presa Retamal
 18. Aquatic Weeds - Maleza Acuática
 19. El Morillo Drain - Dren El Morillo
 20. Mouth of the Río Grande - Desembocadura del Río Bravo
- International Boundary Demarcation - Demarcación de la Línea Divisoria Internacional
 ● Hydraulic Studies - Estudios Hidráulicos
 — 1944 Water Treaty - Tratado de Aguas del 1944
 — Critical Infrastructure Protection - Protección de la Infraestructura Crítica